

IMPO lanza Librería Digital



IMPO, Centro de Información Oficial en coordinación con Fundación de Cultura Universitaria (FCU), lanzará a partir del 10 de marzo la Librería Digital que incluirá libros educativos.

El ambicioso proyecto busca acercar a los estudiantes universitarios los materiales de estudio de una manera práctica y económica. La iniciativa se empezó a gestar en octubre de 2013 como solución a la problemática generada en esa fecha cuando se allanaron centros de fotocopiados y se incautó el material que no velaba por los derechos de autor ([Ley 17.616](#)).

IMPO, pondrá en funcionamiento una Librería Digital para los estudiantes universitarios. Comenzará a funcionar el 10 de marzo e incluirá en un inicio 30 libros oficiales de las carreras de abogacía y notariado del primer semestre. Se proyecta para mayo cubrir la totalidad de títulos referidos a los primeros semestres de toda la carrera.

Desde noviembre IMPO comenzó a sumar aliados para concretar este proyecto. El primer paso fue trabajar con la FCU a fin de contar con los derechos de autor correspondientes.

Luego de intensos trabajos en los meses de verano, se firmó un pre acuerdo por el cual la FCU le brinda a IMPO los libros para que sean procesados en formato ePub (libros digitales) que se adapta a diferentes dispositivos móviles como tabletas, lectores de libros electrónicos, teléfonos celulares, entre otros.

Paralelamente IMPO avanzó en los temas informáticos, en procura de un software que asegure fidelidad y seguridad a los productos y de un portal en donde se pueda realizar la compra on-line de manera sencilla, por transferencia bancaria, tarjeta de crédito, red de cajeros automáticos y redes de cobranzas.

Consultas 2908 5042 - 2908 5180. Internos: 331, 332 y 335
informaciones@impo.com.uy

Importa que lo sepas.